

**Cuarto Aniversario**  
DEL SEÑOR  
**D. Pablo Racaud Corbes**  
que falleció en Vitoria, el 23 de Abril de 1902  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad  
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes 23 del corriente en la Parroquia de San Miguel Arcángel y convento de los RR. PP. Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Teresa de Beovide, sobrina ahijada doña María Cruz de Beovide y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Vitoria, 21 de Abril de 1906

El Emmo. y Revmo. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, concedió 100 días de indulgencia a sus fieles diocesanos que devotamente rezaren cinco Padres Nuestros con Ave-Maria y Gloria Patri por el alma del finado.  
El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus fieles diocesanos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

En conformidad con lo establecido en la condición 4.<sup>a</sup> de los que se sirvieron para la emisión de acciones de esta Sociedad, el Consejo de Administración en sesión que celebró el 27 del próximo pasado, acordó redit a los señores accionistas un dividendo pasivo de 20 por ciento que deberá hacerse efectivo en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día 10 al 25 del mes corriente.

Será preciso presentar las carpetas provisionales para anotar el pago del dividendo en el cajetín correspondiente.

Lo que se notifica a los señores accionistas para su conocimiento.  
Vitoria 5 de Abril de 1906.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Herrera.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en sesión de ayer, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a junta general extraordinaria que se verificará el domingo 6 de Mayo próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, situadas en su subestación central, en la Plaza de la Provincia, junto al callejón de la Alberca Vieja, para tratar de los asuntos siguientes:

- Exámen y aprobación de las Bases para el suministro de fluido.
  - Determinación de precios de las diversas tarifas de consumos.
  - Autorizaciones al Consejo para la aplicación de tarifas.
  - Reforma de los Estatutos y autorización para la aplicación de los que requieran para ello acuerdo de la Junta general.
- Vitoria 21 de Abril de 1906.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Herrera.

## Círculo Vitoriano

Concurso para el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado de la Sociedad.

Se admiten proposiciones, hasta el día 25 del corriente a las doce de la mañana. El pliego de condiciones, se halla expuesto en la Secretaría de la misma.  
Vitoria 20 de Abril de 1906.—El Secretario, Ignacio Díaz.

## ANUNCIO

La farmacia de las señoras hijas de González de Sarralde, antigua de Cerrito, sita en la calle de Zapatería, número 39, siguiendo su tradicional costumbre, permanecerá abierta todos los días laborables y festivos para el buen servicio de su clientela.

## DE CASA

## Rasgos municipales

En qué estado se encuentra el expediente esc de la cesión de algunos terrenos y edificios al Estado para la construcción de un Parque administrativo? porque la verdad, ayer en la sesión se trató de este asunto, tan ampliamente como nuestros ediles saben hacerlo, y a la postre resultó que ni ellos ni nosotros conocemos una palabra de la cuestión, y que la cosa es más intrincada y laberíntica de lo que en un principio sospechara la comisión de Instrucción pública, para desdicha de los padres de familia que esperan como agua de Mayo la construcción del tercer grupo escolar entre las carreteras de Ali y Castilla.

Aquel que dijo que de la discusión sale la luz no conocía ni de oídas siquiera a los ilustres representantes del pueblo de Vitoria en el Concejo, de otra suerte no se explicaría la tan zarandeada frasecilla refranera. Discutan nuestros ediles y de sus largas peroraciones sale el embrollo de los asuntos, la obscuridad; no parece sino que son los genios del mal y que les acompañan a todas horas, por lo menos a las horas de sesión, las tinieblas.

Buena prueba de lo que venimos diciendo la tenemos en la discusión, ayer habida, sobre si el Ayuntamiento puede ó no pedir la reversión de los terrenos y edificios que en 1893 se ofrecieron al Estado para la construcción del Parque administrativo *non nato*.

Y es el caso que tal y conforme planteaba la cuestión la comisión de Instrucción pública, no había porque ir tan lejos, si el feo vicio de hablar y de darle vueltas a las cosas que están más claras que la luz del medio día, no estuviera tan arraigado en algunos señores concejales.

¡Ah! y de paso se hubiesen ahorrado muchas palabras venas caídas en el salón de sesiones para entorpecer la marcha de este asunto. Y todo ello sin intención deliberada, es cierto, pero *humanum est errare*.

## EN «LA GACETA»

## MEMORIA Y REAL ORDEN

(Por teléfono)  
Madrid 21 (330 t.)

«La Gaceta» oficial publica hoy la Memoria que el ministro de Gobernación ha redactado, reseñando el viaje del Rey a las islas Canarias.

Además de la crónica del viaje, comprende las peticiones hechas al Monarca relativas a la organización de la administración y fomento de industria y comercio.

La Memoria se imprimirá en forma de folleto para distribuirlo profusamente en todos los pueblos de la isla.

Un ejemplar lujosamente editado ha sido ya enviado al Rey.

La Real orden que también inserta «La Gaceta», es de Gobernación y por ella, resolviendo las consultas hechas por varios presidentes de Diputación, se les autoriza para que puedan asociarse de uno ó más diputados que con ellos, concurren a las conferencias que habrán de celebrarse en Madrid para ocuparse de la construcción de caminos vecinales y otras obras públicas.

## NOTAS REPORTERILES

## EN HONOR DE LOS PRELADOS

Esta noche se celebrará en el Seminario Conciliar la velada literario musical, dispuesta en honor de los ilustres Prelados que desde anteaer son nuestros huéspedes.

Con este motivo, aquel Establecimiento de enseñanza ha sufrido algunas metamorfosis que le hermosean. En el portal se han colocado plantas, y tanto las paredes como la techumbre están adornadas con guirnalda de follaje. Del centro del techo pende un artístico farol construido por los seminaristas con papeles de varios colores. Es de estilo gótico, y en las cuatro aristas tiene torres del mismo estilo, de mucho gusto.

El Seminario de Aguirre, por su parte, también ha contribuido a hermosear la calle del Seminario por donde los prelados se dirijirán desde el Palacio Episcopal al primer centro citado, para asistir a la velada de que también hacemos mención.

Delante de la puerta del antiguo seminario han levantado los estudiantes secundados por el claustro de profesores, un elegante arco construido con follaje y adornado con percalinas de los colores nacionales estrellas de diversas formas y banderolas.

En dicho arco se leé un rótulo que dice:

## SALVETE PRA SULES

La velada, como ya hemos adelantado se celebrará esta tarde a las seis y media y a juzgar por los preparativos promete ser brillantísima y solemne.

En Palacio se ha celebrado a las doce una recepción de autoridades. Han concurrido el gobernador militar de la plaza, general señor González Tablas con todos los jefes de los cuerpos de la guarnición; el presidente de la Audiencia y Magistrados; el juez de instrucción del partido y secretario de gobierno del juzgado; el fiscal de la Audiencia; el presidente de la Diputación acompañado del diputado don Benito de Guines; el director del Instituto; el ayuntamiento, representado por el alcalde accidental señor Acedo, el procurador síndico señor Uralde y el concejal señor Mongelos; el cabildo catedral, los párrocos y el administrador especial de Hacienda.

El acto tuvo lugar en el salón de actos de palacio a presencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos y los Prelados de Palencia, León, Santander y el de nuestra diócesis, faltando el de Burgo de Osma por haber tenido ocupaciones perentorias.

## Varias noticias

(Por teléfono)

Sultán moribundo.—Accidente a bordo.—Arribo.—Situación gravísima.  
Madrid 21 (530 t.)

Dicen de Londres que el sultán Abdul Hamid se encuentra en tal estado de gravedad, que de un momento a otro se espera recibir la noticia de un fatal desenlace.

Añade el despacho que se guarda gran reserva sobre este asunto. Comunican de Tolón que un cañonero que sirve de barco escuela, ha tenido lugar esta mañana un accidente que ha ocasionado tres muertos y diecisiete heridos

entre los individuos que formaban la dotación del «Couronne».

Todas las víctimas han sido transportadas a tierra.

A los muertos se les ha dado sepultura y a los heridos se les ha instalado en el hospital de Saint Mandrier.

Se practican diligencias sumarias para averiguar la causa del suceso.

Dicen de Argel que después de una travesía sumamente penosa, sufrida a bordo del paquebot «Eugene Pereire» ha llegado a dicho puerto el soberano Behanzin.

Los periódicos londonenses publican noticias declarando sumamente grave la situación en que se halla el Natal.

Esta información ha sido confirmada por los telegramas enviados por sir Henry Mac-Cullum que dice que la situación es extremadamente grave y que ha concedido autorización al general boer Cheny-Emett, para que le envíe un comando de doscientos hombres del distrito de Vryhead, para que unidos a las tropas inglesas proceda a efectuar varias operaciones de guerra.

## ¡Estamos frescos!

¿Es este el abril florido y poético que con tanto afán esperamos? ¿Es este el mes esplendoroso en que la naturaleza sonríe y los pajarrillos cantan? ¿Es el de las manitas encantadoras y dulces como un *biscocho*?

No. Esto no es primavera, sino invierno puro, digan lo que quieran los almanaque, pues aquí en vez de flores solo brotan catarros y dolores reumáticos que a veces producen los mismos efectos que la erupción del Vesubio.

El firmamento encapotado, lloviendo a ratos y con una temperatura que obliga a llevar las manos en los bolsillos... son las delicias que aquí disfrutamos desde fecha inmemorial. Además, por si fuera esto poco, el barómetro se complace en aumentar nuestras penas retrocediendo de un modo espantoso. Al sol hace un siglo que no se le ve el pelo.

¡Estamos frescos!  
Los únicos beneficiados con este malísimo tiempo son los fumistas y carboneros, pues muchos de los que habían retirado los *aparatos*, han tenido que proceder de nuevo a su instalación. Los que empeñaron la capa... están que echan *chispas*.

Pero ¿qué hemos de cosas tristes y elevemos nuestros ruegos al Supremo Hacedor... pidiendo que normalice el desbarajuste celeste.  
De otro modo, ya a ser imposible vivir en provincias.

## Romanones en Cataluña

(Por teléfono)

Viaje a Reus.—El conde no va a Tarrasa.—Comentarios.  
Madrid 21 (330 t.)

Se reciben noticias oficiales de Barcelona a diciendo que el conde de Romanones ha dispuesto salir mañana con dirección a Reus en cuya población permanecerá breves horas.  
De Reus saldrá para Madrid el lunes por la tarde.

El ministro ha desistido de su viaje a Tarrasa, a pesar de tenerlo ofrecido.

Este cambio de parecer del Conde se presta a muchos comentarios y se han hecho muy sabrosos.

Parece que el Conde sale de Barcelona muy precipitadamente y de manera nada ajosa.

Romanones y Rusiñol.—De pedir, pedir algo.

En la entrevista que ha celebrado con el ministro de la gobernación el diputado a cortes señor Rusiñol le ha hecho las peticiones siguientes: la cesión de la autonomía municipal, la autonomía universitaria, uso de la lengua castellana en los establecimientos docentes, levantamiento de las garantías constitucionales y cesión del castillo de Motjuith.

El conde se limitó a escuchar a su interlocutor guardándose mucho de ofrecer nada.

## Por el P. Martín

El lunes 23, a las ocho de la mañana, la comunidad de los reverendos padres Jesuitas de esta ciudad celebrará en su capilla funerales por el descanso del alma del reverendo padre Luis Martín, general de la orden.

## JUDICIALES

En la Audiencia

A las once y media de la mañana de ayer y ante el tribunal de derecho tuvo lugar la vista de la causa inscrita contra el procesado Apolinar Rodríguez Ballesteros por el delito de lesiones.

El suceso, según se desprende del

sumario, tuvo lugar en la forma siguiente:

El día 3 de Enero último y sobre las cinco de la tarde, poco más ó menos, Donato Pérez cuñado del procesado, se hallaba entretenido en efectuar algunas labores agrícolas en una finca suya titulada «La gorda», sita en el término municipal de Lagrán, cuando se le acercó Apolinar y sin que entre ambos mediase disputa alguna, el segundo propinó un palo en la cabeza al primero, produciéndole una herida inciso contusa que necesitó asistencia facultativa, tardando en curárselo unos 14 días.

El ministerio fiscal teniendo en cuenta que el delito ejecutado por Apolinar, se halla comprendido en el artículo 433 del código penal, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ante el tribunal desfilaron cuatro

testigos, parientes algunos de ellos del procesado.

Las declaraciones que prestaron fueron sumamente ambiguas, no concurriendo si efectivamente hubo disputa entre el Donato y el Apolinar, anulado de ser agredido aquel por este último.

El procesado que ante el juez de la causa, aquí ha declarado confesarse autor del hecho, y que si anteriormente había disputado con su cuñado por arrojársela de una finca suya, la defensa encomendada al letrado señor Tabar, modificó las conclusiones antes formuladas, apreciando en el curso en favor de su patrocinado las atenuantes 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del artículo 1.<sup>o</sup> del Código penal, dándose por concluido el juicio.

## LAS CORPORACIONES

## EL ENCABEZAMIENTO DE LOS JABONEROS

## LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO

## No hay conflicto

III

Es muy fácil rebatir argumentos, cuando éstos no se hallan fortificados con hechos. Así, por ejemplo, cuando el articulista de *La Libertad* ofusca por la inquina contra los industriales vitorianos, dice que en ninguna de las capitales vascas están encabezadas las industrias de jabonería y fabricación de bujías, pone al descubierto su mala fé y podremos rebatirle sin grandes esfuerzos. Vamos a probarlo.

En Pamplona no existen estas industrias de jabones y bujías.

En San Sebastián se ha prohibido la construcción de fábricas dentro del cordón de fiscalización municipal. En Bilbao, solo hay fabricación de jabones y no paga ningún derecho. ¿Quién puede, pues, comparar a las capitales hermanas con la nuestra, en cuanto a tributación de las industrias jabonera y de bujías? Nadie como no sea un capcioso que solo pretenda en sus escritos, pintar a los señores Lascaray y Gauna, como a productores que esquivan el pagar una justa cuota de tributación.

En cambio podríamos decir que en Barcelona existe el encabezamiento para los cereros y que en San Sebastián, se halla establecido el sistema de cuentas corrientes para comerciantes e industriales respectivamente artículos que se consuman en la población, sistema que con sobrada justicia piden los industriales vitorianos. En Madrid tenemos que los fabricantes de cerveza, no pagan derechos de consumo más que de la que se bebe en la corte, no siendo gravada con un solo céntimo la que se exporta, procedimiento verdaderamente racional que aquí, no se sabe por qué causa, se niega a establecer el Ayuntamiento.

Tampoco es cierto, que los derechos de consumo asignados para las primeras materias, son en Vitoria muchísimo más baratas que en Bilbao, Pamplona y San Sebastián. Tenemos a la vista los Aranceles de las capitales citadas por el articulista que tanto encono demuestra hacia los convencidos nuestros, y en ellos aparecen unas materias con menos derechos que aquí, pero en cambio otras, con bastante más, y en Bilbao el aceite de coco, principal elemento de fabricación de jabones, no se grava con impuesto alguno a su entrada en la capital de Vizcaya.

Nosotros basados en rectos principios de protección, defendemos ahora y siempre defenderemos, el que el Arancel principal proteja a los industriales establecidos en esta ciudad, discrepando absolutamente del criterio del articulista de *La Libertad*. El industrial vitoriano que contribuye al florecimiento de su pueblo, que sostiene familias de obreros que dan aumento de población y vida, que aquí tiene su capital empleado y aquí pone en actividad su talento en favor del progreso industrial, es merecedor de que la corporación municipal le proteja no con irritantes privilegios, sino con justa carga impuesta al industrial extraño que no tiene más relación con la plaza, que la de enviar sus productos a la concurrencia con el fabricante local.

Así es, que nosotros pedimos para las industrias protección a fin de que vivan prósperas, prosperidades que han de traer beneficios a Vitoria.

Todas las naciones que han avanzado grandemente, con paso firme y rápido en el progreso industrial, han sido primero extremadamente protectoras hasta conseguir robustez y lozanía en la existencia de las industrias, y luego con oportunismo digno de imitar, han abierto las puertas a artículos que no se producían en el país, cerrándola con crecidos derechos para los similares de fabricación nacional, que pudieran acudir a la competencia.

Y esto, que ha sido ley constante

en pueblos cultos, sabios y prácticos es lo que debemos imitar aquí, porque de lo contrario, corremos el peligro de que las industrias mueran con visible perjuicio de la población.

Por eso nos parece muy lógico que a los productos que vengán de fuera a competir con los que en Vitoria se fabrican, se les exija mayor tributación. ¿Qué menos han de pedir los industriales que sostienen la vida del pueblo, que asegurarse el consumo de sus artículos dentro del mismo pueblo?

Debe, pues, donde la justicia impera, haber diferencia entre el productor concueino y el extraño. (No se exige mayor tributo al comerciante ambulante, que al establecido.)

Le parece mal al articulista é que los señores Lascaray y Gauna, paguen menos por derechos de entrada de primeras materias usadas en su fabricación, que lo que los productos elaborados tributan al entrar en esta ciudad, enormidad que hasta ahora no la habíamos visto sostenida por nadie. En todos los aranceles de Aduanas del mundo, aparecen menos cargadas con derechos de entrada las primeras materias, que los generos elaborados con ellas. Y la razón para que esta diferencia exista, es muy obvia. Las primeras materias tienen menos valor en el mercado, que los productos fabricados, es equitativo que se les cargue menor cifra de impuesto, siendo además razonamiento que apoya esta diferencia, ese instinto protector a la fabricación local, observado como principio constante allí donde hay patriotismo. No habrá que argumentar mucho para convencer de que las materias deducidos los gastos de fabricación, son siempre más baratas, que una vez sufrida la transformación industrial.

En los harineros, a los que tanto se agarra el articulista, notamos también este hecho, ó sea gran diferencia de derechos de entrada entre la harina y el pan. La harina tributa al entrar por las casetas de recaudación 0.75. El pan que viene de fuera tiene una peseta de entrada. Justa y racional protección de la que nos declaramos partidarios para que la industria de panificación local, tenga garantida la venta en la ciudad.

Y hablemos para terminar este artículo, de los confiteros. Estableciéndose hace años un confitero, don Benito R. de Angulo, montando una fábrica, de almibares y conservas en esta capital. Queriendo pagar lo justo, se decidió lo que se consuma en la población y salvar del tributo lo que exportaba, pidió al Ayuntamiento que se le encabezase con cifra prudencial y la corporación entendiendo que la petición del industrial era atendible, estableció el encabezamiento para el señor R. de Angulo. Lo mismo que éste, han podido solicitar los demás confiteros cuando la nota que declaraba tal derecho existía en el Arancel, y si no lo han hecho ha sido porque no lo estimaban conveniente.

Nos causa pena, ver a un periódico de la localidad combatiendo a industriales vitorianos en favor de productores de fuera. Esto no lo haríamos nosotros nunca, porque tal empeño lo considerariamos como delito de lesa patria.

Justo es que el industrial tribute, pero impóngasele la carga desde un estudio razonado y dejándole ambiente para vivir. Hay quien opina que administrar es sinnónimo de estruendo al contribuir, de cobrar lo más posible, de dar garraño a todo movimiento industrial y comercial por medio de las enormes cuotas de la tributación.

Nosotros no somos de estos. Nos separamos en absoluto de la manera de pensar del articulista de *La Libertad*.

# Para las fiestas

Un paisano nuestro, aventajado músico residente en Madrid, se ha dirigido oficialmente al alcalde de Vitoria, proponiéndole para las funciones de Agosto del año actual de 1906, un número con destino al cartel de festejos.

Se trata de la celebración de tres conciertos matinales, en el Teatro principal, los días de las corridas de toros, encomendados aquellos a profesores de la corte.

Además, se ofrecen las ganancias, si las hubiere, a la "Gota de leche," ó algún otro establecimiento benéfico.

# La catástrofe de S. Francisco

(Por teléfono)

Telegrama del general Funstón.—Las ruinas.—Socorros.—El fuego.—Mas víctimas.—Telegramas de pésame.—Escenas desgarradoras.—Gran pánico.—Socorros imposibles.—Otros detalles.

Madrid 21 (3/30 t.)

El general Funstón ha telegrafiado al departamento de la guerra lo siguiente:

San Francisco puede considerarse totalmente destruido.

Las tropas prestan un activo concurso a la policía y autoridades de la ciudad, ayudándoles en los trabajos de salvamento.

Existen doscientas mil personas sin hogar y sin comida.

Los viveres son muy escasos y los depósitos de abastecimiento han sido destruidos por completo.

Todos los servicios municipales han desaparecido.

En vista de tan desconsoladoras noticias, el secretario del Tesoro ha dado orden de que se transporte a San Francisco la suma de diez millones de dólares y destinarse a cantidad para aliviar la situación afectiva de tanto desgraciado.

La cámara de diputados de Washington, ha elevado a un millón de dólares la suma de 500 000 votado por el Senado para las víctimas del temblor de tierra.

El Senado ha aceptado esta modificación que será ratificada por el presidente Roosevelt.

La cifra de habitantes que han quedado en la miseria, se hace ascender a trescientos mil.

Se dice que a causa de los extragos que el fuego sigue produciendo y del extenso radio que abarca, es imposible prestar socorros a muchos infelices.

Constantemente se reciben infinidad de telegramas tanto de las provincias del resto de Nueva York, como del extranjero, en los cuales se refleja la dolorosa impresión que este horroroso accidente a causado en todo el mundo.

Algunos despachos procedentes de Inglaterra en los cuales se pregunta por la suerte que hayan podido correr varios individuos pertenecientes a dicha nacionalidad y que habitaban en los principales hoteles de San Francisco, han recibido la respuesta de que con la confusión actual es imposible precisar el paradero de tales personas.

El emperador de Alemania ha remitido un telegrama de pésame al presidente Roosevelt.

Se relatan hechos verdaderamente trágicos que han dado lugar a escenas horribles.

Un viajero llegado de San Francisco, a Oakland, ha manifestado que el desorden más espantoso reina en la ciudad.

El número de hambrientos es numeroso.

En los barrios que han quedado libres de la hecatombe, se escuchan frecuentes refrías, entre la multitud.

En algunas ocasiones, las tropas han tenido que cargar a la bayoneta sobre los alborotadores, contribuyendo esto al aumento del inmenso pánico que reina.

Un corresponsal del "Sun," refiere el siguiente relato del aspecto que presenta San Francisco.

Desde la base de la ciudad se elevan altas columnas de fuego que envuelven muchos edificios, incluyendo entre ellos a los depósitos de tabacos.

El espectáculo que se ofrece, es aterrador al par que curioso.

Gran número de vehículos de toda clase se ocupan constantemente en el transporte de muertos, heridos, y sobrados de la hecatombe.

Los gritos lastimeros de las víctimas, y las escenas desgarradoras que tienen lugar entre individuos que reconocen entre los muertos algún ser para ellos querido, pone espanto en el ánimo más templado.

De Oakland telegrafían al "Evening Mail," que debe desbararse toda esperanza de salvación del resto de San Francisco.

El fuego avanza constantemente y los trabajos que se realizan para atajarlo resultan infructuosos.

Los servicios de incendios son insuficientes para atender a tanto sitio como está amenazado.

El temblor de tierra se extiende.—En Francia.—Las compañías de seguros.—Movimientos sísmicos.

El temblor de tierra que de un modo tan violento se dejó sentir en la ciudad de San Francisco, se ha notado en otras muchas capitales de la república Norteamericana, habiendo ocurrido en algunas graves accidentes que han ocasionado sensibles pérdidas.

A la hora misma que en San Francisco de California ocurría tal desgracia, en Marsella se dejó sentir también el movimiento sísmico, si bien en esta capital apenas fué perceptible.

Existen grandes inquietudes en

Washington por la suerte que habrán corrido los cruceros de trece mil toneladas y otro protegido de mil setecientos.

Algunas compañías de seguros han enviado sus representantes a San Francisco con objeto de facilitar toda clase de recursos metálicos, en condiciones sumamente benéficas.

En Honolulú se han sentido dos temblores de tierra, de seis minutos de duración. Muchos edificios han quedado destruidos por completo.

La población ante la perspectiva de correr la misma suerte que San Francisco, se halla aterrada.

Muchos vecinos han emigrado a otras capitales.

de la ciudad andaluza y de las obras del puerto misión que había llevado a la corte la comisión gaditana.

**Consejo**

El martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

**Almodovar**

El ministro de Estado, Duque de Almodovar del Rio se encuentra mejor de su indisposición.

Se cree que pronto podrá abandonar el lecho.

**Lo de la Plaza de Toros**

Los Diputados provinciales de la villa y corte se encuentran disgustados con el gobernador civil por haber autorizado este al señor Nembro para dar corridas de toros, fundándose en que dicho empresario se encuentra en desubierlo con la Diputación.

El señor Niembro debía algunos plazos a aquella corporación pero los ha satisfecho recientemente y en la actualidad solo le queda por saldar una pequeña cantidad la cual se compromete a satisfacer tan pronto se verifique la primera corrida de abono de la temporada, que por haberse suspendido el día que correspondía celebrarse y por tener compromisos los espaldas después, no ha podido tener lugar y se celebrará el próximo martes.

**Cambio de telegramas**

El alcalde de Madrid ha recibido un despacho del de Nápoles anunciando recibo del que se le puso por el Ayuntamiento de esta corte dándole el pésame por las desgracias ocurridas a consecuencia de las erupciones volcánicas del Vesubio y dando las mas expresivas gracias por el donativo de 5000 pesetas para los damnificados.

También se ha recibido una comunicación del emperador de Italia con igual sentido.

**A tiros con un toro**

Desde Zaragoza, dan cuenta de que en el pueblo de Osera, se presentó un bravo toro, que debió huir de alguna de las ganaderías próximas.

El pánico en este pueblo fué espantoso.

Algunos vecinos hicieron varios disparos contra la fiera que al sentirse herida acometió a cuanto tenía a su alcance.

Por fin huyó con dirección al monte.

# RELIGIOSAS

**Mercantiles** \* \* \* \* \*

**EN EL OBISPADO**

**Las conferencias episcopales**

A la misma hora que ayer, ó sea a las nueve de la mañana, se han reunido los Prelados para celebrar la conferencia, la cual ha durado hasta las doce, hora en que ha tenido lugar la recepción de autoridades, de cuyo acto no ocupamos en otra parte de este número.

Ya es sabido que de las conferencias se guarda absoluta reserva; y nosotros la respetamos sin tratar de indagar detalle alguno con las mismas relacionado.

# NOTAS BARCELONESAS

(Por teléfono)

**Una estatua.—Socorros.—Descentralización.**

Madrid 21 (3/30 t.)

El notable escultor señor Querol, ha dado conocimiento a la comisión respectiva, de tener ya ultimada la estatua del ilustre dramaturgo catalán Serafi Pitarrá.

Con este motivo se ha reunido la comisión ejecutiva presidida por el marqués de Marianao, a fin de tratar de la forma solemne en que ha de verificarse la inauguración del monumento.

La comisión quiere que el acto revista gran pompa y que tenga lugar en breve.

La colonia italiana ha recibido muy bien la excitación del cónsul general de su nación para que contribuya a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados con la catástrofe del Vesubio.

La suscripción la encabeza el cónsul y las principales personalidades de la colonia.

Han celebrado varias reuniones de carácter privado los diputados provinciales a fin de cambiar impresiones acerca del proyecto iniciado por el presidente de la Diputación señor Sostres sobre descentralización administrativa de los asuntos relacionados con las obras públicas provinciales.

Reina el criterio de solicitar una reforma de carácter radical a fin de que sea sometida al ministro del ramo en la reunión que ha de celebrarse en Madrid a principios del mes de Mayo.

# OFICIALES

**Ayuntamiento**

A las once y media se ha reunido esta mañana la comisión de obras, para tratar de asuntos de mero trámite.

—Esta tarde a las siete y media se reunirá la comisión de Arbitrios.

**Recurso desestimado**

El gobernador ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el procurador síndico y el señor López de Guereñu en el acuerdo adoptado por el ayuntamiento referente a la apertura del paso inferior de la calle de San Antonio.

**Comisiones**

Con don Saveriano Lorente, marcharon en el expreso de ayer tarde, a Madrid, el concejal don Ricardo Buesa y el oficial mayor letrado don Eduardo González de Heredia.

Han quedado en funciones de alcalde y primer teniente, respectivamente, los ediles don Victor Acedo y don Agapito Aguirregaviria.

**Sanidad**

El Boletín Oficial de la provincia de Alava, publica lo siguiente:

"Del expediente administrativo seguido por este Gobierno y acta levantada el 15 de Mayo próximo pasado, aparece que en el establecimiento de droguería que don Donato Araujo, posee en la calle de la Estación, número 11, de esta capital, se encuentran en la anaqueleta varios medicamentos cuyo despacho es de la exclusiva competencia de los Farmacéuticos; y resultando, que a propuesta de la comisión permanente de la junta provincial de Sanidad, ha sido apercibido dicho señor Araujo para que en lo sucesivo se abstenga de tales intrusiones se hace público el apercibimiento en el Boletín Oficial, con arreglo a lo que previene la vigente instrucción de Sanidad, a los fines procedentes."

# INFORMACION GENERAL

(Por teléfono)

Madrid 21 (3/30 t.)

**Moret en Fomento**

El presidente del consejo de Ministros acompañando a una comisión de Fomento conversando con don Rafael Casset.

Ambos hablaron de las condiciones

Como la navaja había seccionado la yugular, el guardia ha fallecido antes de llegar a la casa de socorro.

Otra versión no tan generalizada como la anterior, pero que parece más veraz, relata el hecho en forma distinta.

Vicente Hernandez, de 33 años, natural de Madrid, se ha acercado a una pareja de guardias diciéndoles: «Al que intente detenerme le corto la yugular».

Y el guardia Manuel Claro estimando lo dicho por el golfo como un desacato ha intentado detenerle y entonces ha sido cuando el criminal ha cumplido su amenaza.

El guardia ha muerto a los cinco minutos.

El agresor está detenido.

# MILITARES

**Servicio de la Plaza para mañana**

**Parada Cuena.**

Jefe de día, coronel de Cuena don Francisco Cirugeda.

Imaginario coronel de Arlabán don José Campos.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuena don Vicente Gutierrez.

Reconocimiento de plaza, capitán de Arlabán don Juan Mateo.

Barkeros para la semana entrante Arlabán.

Traje el de días festivos.

**Misas**

Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Cuena y Guipúzcoa, a las 11:30 en San Pedro.

Arlabán, a las 9 en San Miguel, Arlabán, a las 8:30 en San Vicente Administración militar, a las 11:30 en las 8 a. e. s.

**Destinos**

Arlabán.—El primer teniente don José Gener al segundo regimiento de mon años.

**Real orden**

En R. O. del Ministerio de la Guerra comunicada a las autoridades militares se dispone, que para el disfrute de las licencias trimestrales que se dan en los Cuarteles, sean preferidos los individuos que hayan alcanzado excepción del servicio con arreglo al artículo 149 de la ley de Reclutamiento ante la Comisión mixta.

# BILBAO

(Por teléfono)

**Concurso.—Junta Municipal.—Datos estadísticos.—Suicidas.**

Bilbao 21 (3/30 t.)

El Alcalde señor Valparada ha recibido a pesar de venir fuera de concurso, y sin perjuicio de que la Comisión correspondiente acuerde lo que estime más oportuno, un boquete del señor Durrio que aspira a los premios concedidos a los concursantes para la erección del monumento de Arriaga.

La comisión ha aceptado el boquete, el cual ha sido premiado con el primer premio, por el jurado.

El segundo se le ha otorgado al boquete del señor Mogrobojo, y el tercero al del señor Torres.

Presidida por el alcalde se ha reunido la Junta Municipal del Censo.

No han asistido ninguno de los alcaldes de bienes anteriores.

La sesión se ha suspendido por el tiempo preciso para comer, continuando luego hasta las cuatro, hora en que pasó a sesión secreta para resolver.

Han sido varias las inclusiones en el censo, que se han solicitado.

—El gobernador ha recibido del Instituto de reformas sociales unos interrogatorios impresos que evaluarán y devolverán los alcaldes.

Refiérense a las viviendas para obreros.

—A las nueve de la mañana, una sirvienta llamada Ciraca Bilbao, ha querido suicidarse arrojándose a la ría por la barandilla del puente del Arenal.

Un maletero ha sido su providencia. Se ha negado a decir porque iba a hacer que se mataba.

—Manuel Loyola de 53 años habitante casa número 12 de la calle de Zabala, se ha arrojado esta tarde del tercero al segundo piso, quedando muerto.

Padece enfermedad crónica.

# Sociedad

**Viajes**

—De su pueblo de El Villar, ha llegado el diputado provincial don Aquilino Franco.

—Después de haber permanecido una larga temporada al lado de su familia, hoy ha regresado a Cenicero la señora doña Adela Bazán.

—A Zaragoza, Barcelona y Roma han marchado nuestro estimado amigo don Ricardo Augusti con su señora doña Elvira Zulueta.

—Ha regresado de Bilbao la señora doña Caridad Vidal Abarca de Ibarrodo.

—Procedente de Haro ha llegado a Vitoria en automóvil el señor Ardanza quien ha regresado a aquella ciudad después de pasar en esta unas horas.

—De Bilbao ha regresado nuestro amigo y convecino don Luis Zumárraga.

—De vuelta de la capital de Vizcaya, se encuentra en la de Alava, nuestro convecino don Federico Irazusta.

—De Bayona donde se encuentra pasando una temporada, ha llegado hoy a esta capital y por breves días, nuestro amigo el presidente del consejo de administración del Banco de Vitoria don Cipriano del Valle.

—Ayer salieron con dirección a Zaragoza la señora marquesa viuda de Alava, su hermana doña Cristobalina y la señorita doña Catalina de Verástegui.

# Guardia asesinado

(Por teléfono)

Madrid 21 (3/30 t.)

En la calle del Arenal se ha desarrollado esta mañana una escena sangrienta de la que ha sido autor un golfo, harto cobarde y criminal.

El guardia municipal Manuel Claro ha visto a dos desarapados que pedían limosna, empleando formas nada correctas y ha procedido a su detención.

A los pocos momentos, uno de ellos, ha simulado un accidente y los consiguientes desvanecimientos.

Estando en el suelo y cuando el guardia trataba con solicitud de prodigarle los auxilios oportunos, el golfo, se ha levantado repentinamente, empujando una navaja y con ella ha dado un golpe al agente en el cuello, abriéndole tremendo boquete.

Cuando la sangre salía a borbotones, el criminal huía buscando la impunidad.

En la capital de Aragón permanecieron dos días, saliendo despues para Barcelona, en cuyo punto embarcarán con rumbo a la ciudad eterna.

**Enhorabuena**

Previos brillantes ejercicios y obteniendo en el primero la nota de sobresaliente y la de aprobado en el segundo, se ha graduado hoy de bachiller, en el Instituto general y técnico de esta capital, el joven don Alfonso de Borbón.

En el rápido de esta noche y acompañado de su padre el señor marqués de Atarfe, ha regresado a San Sebastián.

**Nuevo abogado**

—Ayer ingresó en el Ilustre Colegio de los de esta capital en concepto de Abogado en ejercicio, el Licenciado don Gabriel María de Laffitte y Ruiz.

Nuestra enhorabuena.

**Enfermos**

—Se encuentra algo mas aliviado de su dolencia, nuestro querido amigo don Cipriano Martínez.

—Se encuentra enfermo aunque no de gravedad nuestro querido amigo don Juan José Verástegui.

Celebremos el alivio.

**Neurológicas**

—El lunes 23 se cumple el cuarto aniversario de la muerte de don Pablo Racaul Corbes.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su viuda doña Teresa Bevide.

Como verán nuestros lectores en la escuela que publicamos en este número las misas que se celebren dicho día en San Miguel y convento de los PP. Carmelitas se aplicarán por el descanso del alma de dicho señor.

—Habiéndose cumplido el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vitoria, de doña Cándida Ullivarri, viuda de Martínez de Osaba, pasado mañana, lunes, a las nueve y media, se celebrarán las exequias por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia conventual del Carmen.

Con tal motivo, renovamos la expresión de nuestro sentimiento, por aquella desgracia, a toda la familia de la difunta y muy en particular a su hijo nuestro amigo don Mateo Martínez de Osaba, hijos políticos y nietos.

# Valores

(Por teléfono)

21—521 t.

**Bilbao**

Interior A C 81 95

Ayuntamiento Bilbao obligaciones 98'50

Obras Puerto obligaciones 5.ª emisión 101

Banco de Gijón 163

Crédito Unión Minera 255 y 257

Almagrera 55 75 contado

Fin Mayo a voluntad 56 50

Bilbao Durango 85

Elgoibar San Sebastián operación 3.ª 25'50

Durango Zumarraga operación 1.ª 86'00

Valladolid Ariza operación en acciones 106 00 y 106'50

Tudela Bilbao obligaciones 1.ª 105

Resinerías acciones 171'50

Idem obligaciones 104

Explosivos 288

Hidro eléctricas 77'00

Altos Hornos 220

La Vizcaya 102 00

**Cambios**

Los banqueros toman Londres cheque de 28 88 a 28 93

Idem idem librando de 29'03 a 29'08

Paris cheque 115'10 y 115'25

Idem 115'70 y 115'80

Londres cheque banca a librar 28'95, 28'96, 28'98 y 28'94

Cambio medio Londres vista 28 95

**Barcelona**

Interior 4 por 100 apertura 81'93

Idem idem cierre 81'92

Amortizable 5 por 100 00'00

Acciones Norte 52'70

Madrid a Zaragoza y Alicante 89'66

Obligaciones Norte 91'50

Azucareras obligaciones 00'00

Paris cheque 15'50

Londres cheque 28'97

**Madrid**

4 por 100 interior contado 81'80

5 por 100 amortizable 100'95

Acciones del Banco 437 50

Acciones de Tabacos 491'50

Francos 15 30

Libras 28'93

Exterior español estampillado 00'00

Acciones azucareras preferentes 00'00

Idem ordinarias 00'00

Obligaciones de idem 00'00

# Notas últimas

(Por teléfono)

Madrid 21 (3/30 t.)

**Una visita**

El gobernador de Madrid ha visitado al Presidente de la Diputación en su despacho. A esta conferencia se le concede mucha importancia.

**Congreso médico**

De Lisboa telegrafían que ha comenzado la sesión inaugural del Congreso médico internacional.

Se celebrarán diez y siete sesiones.

En la que ha tenido lugar ha pronunciado un brillante discurso el doctor Cajal ocupándose de la influencia del sistema nervioso en el organismo humano.

El sabio doctor ha sido muy felicitado por su discurso en el que ha demostrado pasmosa erudición.

**Huelga**

De Ceruña telegrafían que han entrado en vías de arreglo la huelga de los obreros de la fábrica de los señores Puch.

Este en vista de que los huelguistas deponen en parte su actitud no ha tenido inconveniente en sacrificar algunos de sus derechos, y se en ucaña propicio a zanjar la cuestión, abriendo de nuevo los talleres de la fabrica.

**Segadora Agavilladora Mc. Cormick**

Se vende una semi nueva. Informar en esta Imprenta. 5280 13-2

**4809 Retuerto-Oculista**

**Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4**

POSTAS 12, 1.º

**PIANOS**

CHASSAIGNE FRERES

y otras varias marcas

Venta: precios reducidos.

Aliquil: 10 pesetas mensuales.

CASA GARCIA 8308

SAN ANTONIO 18—Pral.

**Motor**

Se cede uno de tres caballos a cambio de otro de un caballo.

Informar en esta administración.

**3374 ARBOLES** Se compran en La Industrial

Alavesa, árboles de todas clases.

**5288 Profesora de francés**

con título y diploma superior desea colocación como institutriz.

En esta redacción informarán. 4-1

# ESPECTÁCULOS

**Teatro Principal.**—Función para hoy, «La almohada del diablo».

A las nueve en punto.

—Para mañana domingo a las tres y media de la tarde, aunque haga buen tiempo, y a las nueve de la noche «La almohada del diablo».

**Salón Variedades.**—Programa para hoy: Baile disolvente. Víctimas de la tempestad. Higgins, saltador moderato. Resurrección de Cleopatra. Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo. Loción milagrosa. Pesca de la sardina, tomada del natural.

# Locales

Los que entenden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la compra por garrafones de 4 litros y les sale el litro a 4 pts. Y de balde el garrafón, que vale 2 pts. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto remitiéndole 16 pts.

**Viático**

El próximo lunes, saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa María, el Santo Viático, para administrárselo a los feligreses enfermos é impedidos que no hayan podido cumplir con el precepto pasenal.

El miércoles se les administrará a los de la parroquia de San Pedro; el viernes a los de San Vicente y el domingo a los de San Miguel. A cuyo acto acudirá un piquete de infantería por ser esta parroquia la castrense.

**De interés**

Sales naturales de Aguas de La Toja, extraídas por evaporación en el vacío.—Para baños generales y locales.

Curan raquitismo, escrófulas, tumores blancos, caries de los huesos etc etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno en que está cerrado el establecimiento balneario.

Venta principales farmacias, droguerías.

En Vitoria droguerías de los señores Buesa y principales farmacias, 4866

1. m. j. s. 2

**Servicio farmacéutico para mañana**

Señor López Montejo, Correrías 63; señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 10; señor Zulueta, Estación 24.

**Gabinete Dental**

Terminada la instalación del gabinete dental que en esta ciudad ha montado el dentista francés Monsieur Valentin Lacarelle. Anunciamos su visita para el lunes 9 del corriente y sucesivamente todos los lunes. Domicilio calle Estación número 4 2.º derecha.

1. m. j. s.

**Semanero**

Desde hoy corresponde ejercer el cargo de semanero en el Hospital civil, a don Tomás Salazar.

**Convento de Santa Cruz**

Celebrándose, mañana de pontifical en la Santa Iglesia Catedral, función que celebra la cofradía del Via Crucis en dicha iglesia conventual y que estaba anunciada para las diez se adelantará a las ocho de la misma mañana.

**Música**

Programa de los piezas que la banda de «Santa Cecilia», ejecutará mañana de doce a una en la Florida ó Plaza Nueva.

1.º «Manolo» Pasodoble. Fresco.

2.º «Taratela»,—Parés.

3.º «Overtura española» (primera vez)—Keler Bela.

4.º «Visión» «Vals Boston».—Worlsey.

Por la tarde, a las cinco y media, bailes.

**Llamamiento**

Se replica que quien conozca el paradero de don Victorio, don Gabriel, doña Luisa y doña Gregoria Rivas y Rabasa, se lo avise a don Cecilio Egaña, del comercio de esta ciudad.

Los citados individuos vivieron en esta capital, en la calle del Cubo.

**Cárcel**

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia, 82 reclusos, 16 hembras y 66 varones.

**Registro civil**

**Nacimientos:** varones 2 hembras 2

**Defunciones:** Altonso José Goetz, 26 años Alberto González, 2 días, Juan Martínez, 2 días.

**Matrimonios:** ninguno.

de la ciudad andaluza y de las obras del puerto misión que había llevado a la corte la comisión gaditana.

**Consejo**

El martes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

**Almodovar**

El ministro de Estado, Duque de Almodovar del Rio se encuentra mejor de su indisposición.

Se cree que pronto podrá abandonar el lecho.

**Lo de la Plaza de Toros**

Los Diputados provinciales de la villa y corte se encuentran disgustados con el gobernador civil por haber autorizado este al señor Nembro para dar corridas de toros, fundándose en que dicho empresario se encuentra en desubierlo con la Diputación.

El señor Niembro debía algunos plazos a aquella corporación pero los ha satisfecho recientemente y en la actualidad solo le queda por saldar una pequeña cantidad la cual se compromete a satisfacer tan pronto se verifique la primera corrida de abono de la temporada, que por haberse suspendido el día que correspondía celebrarse y por tener compromisos los espaldas después, no ha podido tener lugar y se celebrará el próximo martes.

**Cambio de telegramas**

El alcalde de Madrid ha recibido un despacho del de Nápoles anunciando recibo del que se le puso por el Ayuntamiento de esta corte dándole el pésame por las desgracias ocurridas a consecuencia de las erupciones volcánicas del Vesubio y dando las mas expresivas gracias por el donativo de 5000 pesetas para los damnificados.

También se ha recibido una comunicación del emperador de Italia con igual sentido.

**A tiros con un toro**

Desde Zaragoza, dan cuenta de que en el pueblo de Osera, se presentó un bravo toro, que debió huir de alguna de las ganaderías próximas.

El pánico en este pueblo fué espantoso.

Algunos vecinos hicieron varios disparos contra la fiera que al sentirse herida acometió a cuanto tenía a su alcance.

Por fin huyó con dirección al monte.

# RELIGIOSAS

**Mercantiles** \* \* \* \* \*

**EN EL OBISPADO**

**Las conferencias episcopales**

A la misma hora que ayer, ó sea a las nueve de la mañana, se han reunido los Prelados para celebrar la conferencia, la cual ha durado hasta las doce, hora en que ha tenido lugar la recepción de autoridades, de cuyo acto no ocupamos en otra parte de este número.

Ya es sabido que de las conferencias se guarda absoluta reserva; y nosotros la respetamos sin tratar de indagar detalle alguno con las mismas relacionado.

# NOTAS BARCELONESAS

(Por teléfono)

**Una estatua.—Socorros.—Descentralización.**

Madrid 21 (3/30 t.)

El notable escultor señor Querol, ha dado conocimiento a la comisión respectiva, de tener ya ultimada la estatua del ilustre dramaturgo catalán Serafi Pitarrá.

Con este motivo se ha reunido la comisión ejecutiva presidida por el marqués de Marianao, a fin de tratar de la forma solemne en que ha de verificarse la inauguración del monumento.

La comisión quiere que el acto revista gran pompa y que tenga lugar en breve.

La colonia italiana ha recibido muy bien la excitación del cónsul general de su nación para que contribuya a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados con la catástrofe del Vesubio.

La suscripción la encabeza el cónsul y las principales personalidades de la colonia.

Han celebrado varias reuniones de carácter privado los diputados provinciales a fin de cambiar impresiones acerca del proyecto iniciado por el presidente de la Diputación señor Sostres sobre descentralización administrativa de los asuntos relacionados con las obras públicas provinciales.

Reina el criterio de solicitar una reforma de carácter radical a fin de que sea sometida al ministro del ramo en la reunión que ha de celebrarse en Madrid a principios del mes de Mayo.

# OFICIALES

**Ayuntamiento**

A las once y media se ha reunido esta mañana la comisión de obras, para tratar de asuntos de mero trámite.

—Esta tarde a las siete y media se reunirá la comisión de Arbitrios.

**Recurso desestimado**

El gobernador ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el procurador síndico y el señor López de Guereñu en el acuerdo adoptado por el ayuntamiento referente a la apertura del paso inferior de la calle de San Antonio.

**Comisiones**

Con don Saveriano Lorente, marcharon en el expreso de ayer tarde, a Madrid, el concejal don Ricardo Buesa y el oficial mayor letrado don Eduardo González de Heredia.

Han quedado en funciones de alcalde y primer teniente, respectivamente, los ediles don Victor Acedo y don Agapito Aguirregaviria.

**Sanidad**

El Boletín Oficial de la provincia de Alava, publica lo siguiente:

"Del expediente administrativo seguido por este Gobierno y acta levantada el 15 de Mayo próximo pasado, aparece que en el establecimiento de droguería que don Donato Araujo, posee en la calle de la Estación, número 11, de esta capital, se encuentran en la anaqueleta varios medicamentos cuyo despacho es de la exclusiva competencia de los Farmacéuticos; y resultando, que a propuesta de la comisión permanente de la junta provincial de Sanidad, ha sido apercibido dicho señor Araujo para que en lo sucesivo se abstenga de tales intrusiones se hace público el apercibimiento en el Boletín Oficial, con arreglo a lo que previene la vigente instrucción de Sanidad, a los fines procedentes."

# INFORMACION GENERAL

(Por teléfono)

Madrid 21 (3/30 t.)

**Moret en Fomento**

El presidente del consejo de Ministros acompañando a una comisión de Fomento conversando con don Rafael Casset.

Ambos hablaron de las condiciones

# BILBAO

(Por teléfono)

**Concurso.—Junta Municipal.—Datos estadísticos.—Suicidas.**

Bilbao 21 (3/30 t.)

El Alcalde señor Valparada ha recibido a pesar de venir fuera de concurso, y sin perjuicio de que la Comisión correspondiente acuerde lo que estime más oportuno, un boquete del señor Durrio que aspira a los premios concedidos a los concursantes para la erección del monumento de Arriaga.

La comisión ha aceptado el boquete, el cual ha sido premiado con el primer premio, por el jurado.

El segundo se le ha otorgado al boquete del señor Mogrobojo, y el tercero al del señor Torres.

Presidida por el alcalde se ha reunido la Junta Municipal del Censo.

No han asistido ninguno de los alcaldes de bienes anteriores.

La sesión se ha suspendido por el tiempo preciso para comer, continuando luego hasta las cuatro, hora en que pasó a sesión secreta para resolver.

Han sido varias las inclusiones en el censo, que se han solicitado.

—El gobernador ha recibido del Instituto de reformas sociales unos interrogatorios impresos que evaluarán y devolverán los alcaldes.

Refiérense a las viviendas para obreros.

—A las nueve de la mañana, una sirvienta llamada Ciraca Bilbao, ha querido suicidarse arrojándose a la ría por la barandilla del puente del Arenal.

Un maletero ha sido su providencia. Se ha negado a decir porque iba a hacer que se mataba.

—Manuel Loyola de 53 años habitante casa número 12 de la calle de Zabala, se ha arrojado esta tarde del tercero al segundo piso, quedando muerto.

Padece enfermedad crónica.

# Sociedad

**Viajes**

—De su pueblo de El Villar, ha llegado el diputado provincial don Aquilino Franco.

—Después de haber permanecido una larga temporada al lado de su familia, hoy ha regresado a Cenicero la señora doña Adela Bazán.

—A Zaragoza, Barcelona y Roma han marchado nuestro estimado amigo don Ricardo Augusti con su señora doña Elvira Zulueta.

—Ha regresado de Bilbao la señora doña Caridad Vidal Abarca de Ibarrodo.

—Procedente de Haro ha llegado a Vitoria en automóvil el señor Ardanza quien ha regresado a aquella ciudad después de pasar en esta unas horas.

—De Bilbao ha regresado nuestro amigo y convecino don Luis Zumárraga.

—De vuelta de la capital de Vizcaya, se encuentra en la de Alava, nuestro convecino don Federico Irazusta.

—De Bayona donde se encuentra pasando una temporada, ha llegado hoy a esta capital y por breves días, nuestro amigo el presidente del consejo de administración del Banco de Vitoria don Cipriano del Valle.

—Ayer salieron con dirección a Zaragoza la señora marquesa viuda de Alava, su hermana doña Cristobalina y la señorita doña Catalina de Verástegui.

# Guardia asesinado

(Por teléfono)

Madrid 21 (3/30 t.)

En la calle del Arenal se ha desarrollado esta mañana una escena sangrienta de la que ha sido autor un golfo, harto cobarde y criminal.

El guardia municipal Manuel Claro ha visto a dos desarapados que pedían limosna, empleando formas nada correctas y ha procedido a su detención.

A los pocos momentos, uno de ellos, ha simulado un accidente y los consiguientes desvanecimientos.

Estando en el suelo y cuando el guardia trataba con solicitud de prodigarle los auxilios oportunos, el golfo, se ha levantado repentinamente, empujando una navaja y con ella ha dado un golpe al agente en el cuello, abriéndole tremendo boquete.

Cuando la sangre salía a borbotones, el criminal huía buscando la impunidad.

# Valores

(Por teléfono)

21—521 t.

**Bilbao**

Interior A C 81 95

Ayuntamiento Bilbao obligaciones 98'50

Obras Puerto obligaciones 5.ª emisión 101

Banco de Gijón 163

Crédito Unión Minera 255 y 257

Almagrera 55 75 contado

Fin Mayo a voluntad 56 50

Bilbao Durango 85

Elgoibar San Sebastián operación 3.ª 25'50

Durango Zumarraga operación 1.ª 86'00

Valladolid Ariza operación en acciones 106 00 y 106'50

Tudela Bilbao obligaciones 1.ª 10

1931 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los otros cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. La venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Sol y Sombra. El número 508, correspondiente a la actual semana, de esta revista taurina madrileña ilustrada, publica los trabajos siguientes:

En la portada se ve al matador de toros, Antonio Boto (Regaterín), saludando al público por la ovación que este le tributó con motivo de la muerte del tercer bicho, en la corrida extraordinaria de inauguración de la temporada, celebrada en la plaza de Madrid, el domingo, día 15 del corriente mes de abril, primer día de Pascua de Resurrección.

Reseña de esa fiesta, en la que desparecieron seis reses de Benjumea Benbita, Machaquito y Regaterín, firmada por Don Hermógenes y con bonitas instantáneas del director del semanario, don Ginés Carrión.

Revistas de las corridas efectuadas, por mañana y tarde, en la plaza nueva de Barcelona, el 8 de abril, escritas por Franquesa.

Novillada verificada, ese mismo día, en Valencia, suscrita por Francisco Moya y acompañada de preciosas fotografías.

Mala muerte, interesante sucedido, por Manuel María Rolo.

Corrida del 8 de abril en Burdeos (Francia), con astados de Urcola, pasaportados por Quinto y el Cocheo de Bilbao, con lindas positivitas.

Y en la "Estafeta taurina": La cogida de Massantín, cinco noticias y bibliografía.

Instalaciones eléctricas. Para instalaciones completas de centrales eléctricas pídase presupuestos y referencias a la A. E. G. Thomson Houston Ibérica Gran vía 32 Bilbao.

En Vitoria, don José Díaz, calle de Francia número 20, principal.

Los amigos literarios. Una criada. Este es el título de un original literario preciosamente ilustrado por Arija y que firma Azorín en el número de Blanco y Negro que se pondrá a la venta el próximo sábado.

Aparecerán también en dicho semanario ilustraciones de Méndez Briga, Alberti y Regidor; trabajos literarios de Luis Aza, López Roberts, Alcán tara, T. Lorente y otros distinguidos escritores; una magnífica portada a todo color, de García y Rodríguez; una artística doble plana central a todo color, de Avendaño; una historietta cómica, de Cilla; la continuación de la novela de Farina titulada De la Espuma del mar, con ilustraciones a todo color de Medina Vera, y numerosa e interesante información gráfica en que se registran los sucesos de actualidad: La erupción del Vesubio, Barcos automóviles, Elecciones en Rusia, don Manuel Domínguez, La Orquesta Sinfónica, Miss May Harrison, y otros muchos.

La Compañía de Maderas. Buenos Aires 4, Bilbao 3445

Cartas desconocidas. En la administración principal de correos, se hallan detenidas las siguientes cartas:

Beltran Bengoa, T. B. 132; Antonio Urbina, Constitución 2; Isidoro Iglesias, Barreras 20; Manu el Fierro, Carmen Pérez; Anita T., San Antonio 17; Juan Serrano; Domingo Aberásturi; Angel Vadillo, Cuchillería 7; Martina Aguirre; Herederos de Cesáreo Criado; Baltasar Escudero, calle del Mercado; Genaro García, Estación 57; Juan José Pozueta, hospital civil; Celedonio Fernandez; Eu liala Riturco, calle Nueva dentro 20 4; Francisco Villegas; Loniscariolet; Lorenzo Larrea, Zapatería 89, bajo; Angel Arberas, Santo Domingo dentro 50, 2.º; Sabas Mateo, Fueros 3, 3.º; Mercedes Santamaría, Ortiz de Zárate 19, 2.º; Aquilino Abecia, Cercas bajas 19; Margarita Bengochea; Lucio Zubano; Eustaquio Novelda, Zapatería 72; Manuel Lopez; Lucrecia Albuena, Arquillos 5, 1.º; Valentín Arrieta, Nueva dentro 30, 2.º; Petra Santamaría; Aquilino Bravo; Angel Zabala; Mercedes Oribe; Ortiz de Zárate 1, 2.º; Rufino Martínez, Cuchillería 90, 1.º; María Lecio na, Plaza Nueva 12; Josefina Múrua.

Almacén de paños. En el almacén de paños que don Vicente Enciso Solana tiene establecido en la calle de la Estación, en contrar el público grandes surtidos en lanillas para trajes de caballero, así como también alpaca, driles y chalecos fantásticos, no dudando en contrar los precios equitativos por que así lo permite la importancia de la compra.

MERCANTILES. VITORIA.—Trigo a 11'25 pesetas fanega. Cebada a 6'50 y 6'75 idem. Avena a 4'25 y 4'50 idem.

SALAMANCA.—Se hicieron escasas operaciones. Trigo a 44'50 reales las 94 libras, sobre vagón estación Salamanca; centeno, a 27 reales fanega; cebada, a 28, y algarrobas, a 27.

PALENCIA.—El tiempo hermoso que disfrutamos, ha traído numerosa concurrencia al mercado en el que no han sufrido alteración los precios de los cereales, que se han cotizado como sigue:

Trigo, a 45 reales las 92 libras. Cebada, a 25 reales fanega. Ganados.—Entraron 64 vacas y 16 terneras, habiéndose vendido 46 de las primeras y 10 de las segundas.

VALLADOLID.—Trigos a 47'25 y a 47 reales las 94 libras. Maíz a 42 reales fanega. Harinas, se paga a 20 reales arroba, la extra; a 19 la de primera, a 18 la de segunda y a 16 la de tercera. Mercado flojo.

BURGOS.—Trigo mocho de 45 a 45 y medio reales las 92 libras; Rojo de 44 a 44 y medio reales las 92 libras;

NO HABRA DÉBILES

Antianémico Grau-Guinart. Usando el que es el mejor reconstituyente e inhibidor contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18.— MADRID. 5463

Trigo a 54 reales las 96 libras; Cebada a 32 reales las 90 libras; Avena a 18 reales los 25 kilos; Yeros a 39 reales los 44 kilos; Alholvas a 40 reales los 40 kilos; Patatas a 2 y 3 reales arroba. La entrada de 300 fanegas próximamente y el mercado con poca variación.

HARO.—Trigo, la fanega a 10 pesetas; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; maíz, a 9; ricas, de 9'50 a 10; arvejas, a 8; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, de 19 a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias de riñón, a 22; idem majarreas, de 19 a 20; huevos, la docena, a peseta.

CALAHORRA.—Trigo revuelto, 11 pesetas fanega; cebada, 6'73; avena, 5'50; alubias del pinet, 24; idem del riñón, 22'50; maíz, 9; cañamones, 11; habas, 9; pimientos secos rastra, 2'25 pesetas.

Se ha notado la falta de espárragos, que no crecen por el tiempo irregular que hace.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

LOGROÑO.—Trigo, de 10 a 11 pesetas fanega; cebada, de 6'50 a 7; centeno, de 7 a 8; avena, de 4'75 a 5; ricas, de 9 a 10; arvejas, a 8; maíz, a 9; habas, de 11 a 12; caparrones pintos, a 20; idem blancos, de 22 a 23; alubias del riñón, a 22; idem majarreas, de 18 a 19, y huevos, la docena a peseta.

GABINETE DENTAL DE VALENTIN LACARELLE

CIRUJANO DENTISTA FRANCES LAUREADO DE LA ESCUELA DENTAL FRANCESA DE PARIS DENTISTA DE LA FACULTAD DE MADRID Miembro del jurado en las exposiciones y concursos Internacionales de Dentistas y delegado para España de la Academia Científica del Progreso de Paris Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica Dentista de la Beneficencia de Pamplona CONSULTA EN VITORIA TODOS LOS LUNES CALLE ESTACION N.º 4, 2.º DERECHA Operaciones sin dolor y sin peligro S,peciality of Bridge-Work and gold Crowns Aurificaciones. Inlays. Contineem Gummi Trabajos fijos sin paladar Dentaduras de todos sistemas y de todos precios HONORARIOS DESPUES DEL COMPLETO EXITO DE LAS OPERACIONES Consultas y operaciones gratuitas para los indigentes INSTALACION MODERNA, ANTISEPSIA RIGUROSA, PROSTITUD, PRECIOS MODERADOS Referencias profesionales en Guipúzcoa, Navarra, Aragón, (Especialmente Pamplona y Zaragoza)

Coche diario entre Murguia y Vitoria de D. José Ramón Otaegui

Comenzará el servicio, el sábado 14 del actual, saliendo de Murguia a las seis y media de la mañana para llegar a Vitoria sobre las nueve, y verificándose el regreso a las cinco de la tarde en que saldrá de Vitoria, para llegar a Murguia sobre las siete y media. Administración y salida de coches Vitoria, Fonda de Félix Eguluz, Constitución 7. Murguia, José Ramón Otaegui. 5264 | 10-10

Piano en venta

en buen uso.—Darán razón, Correrías, número 106. 4 M.

Patente de invención

Picaporte resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

P. Echevarría

ESTACION, 3 CERCAS BAJAS, 1 Almacén Talleres

BANCO DE VITORIA Caja de Ahorros

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual. Este servicio prestará todos los días los borboles a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 3963

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Las más perfectas que se conocen Desde 250 pesetas. Pagos al contado y a plazos. Cámaras de aire Continental a 9 pesetas. Cuchiteros Continental a 18 pesetas. Accesorios de todas clases. Catálogos, Sra. Viuda de Atauri; Plaza de la Virgen Blanca 2.—Vitoria. 5192—m. j. s.

TOS FERINA

Desaparece al quinto o sexto día, haciendo aplicación del especial jarabe Antiferino Arámburu. Treinta años de éxito constante.—Millares de testimonios favorables de cuanto experimentaron sus resultados. Premiado con medalla de plata por sus beneficiosos y radicales efectos. Se despachan en farmacias y droguerías, y en casa de su autor, Estación 2. Precio 2 pesetas frasco. m. j. s. 12

MAQUINAS DE HAGER MEDIA

y toda clase de tejidos de punto, se venden en la calle del Prado número 10 tienda, viuda de Tomás Eguluz. No hay quien pueda comprar a precios A toda persona que consiga una máquina se le enseñará a trabajar y SE LE DARÁ TRABAJO. 5215—80 A.

Peluquería y Perfumería

AMBRÓSIO COTELO. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 a 6 pesetas litro y Rom de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos. ESTACION, 41 y 43. PELUQUERIA Servicio esmerado en peluquería con arreglo a lo establecido por la higiene.

Perra de caza

juven. color canela, con la cola cortada, y que lleva un collar de baqueta roja, se ha extrañado desde Arechavaleta a esta ciudad. El que la hubiera encontrado hará el obsequio de manifestarlo en el domicilio de don Manuel Aguirre, Plaza de Bilbao 3, 4.º donde se le gratificará. 4—2

INSTALADORA VASCONGADA

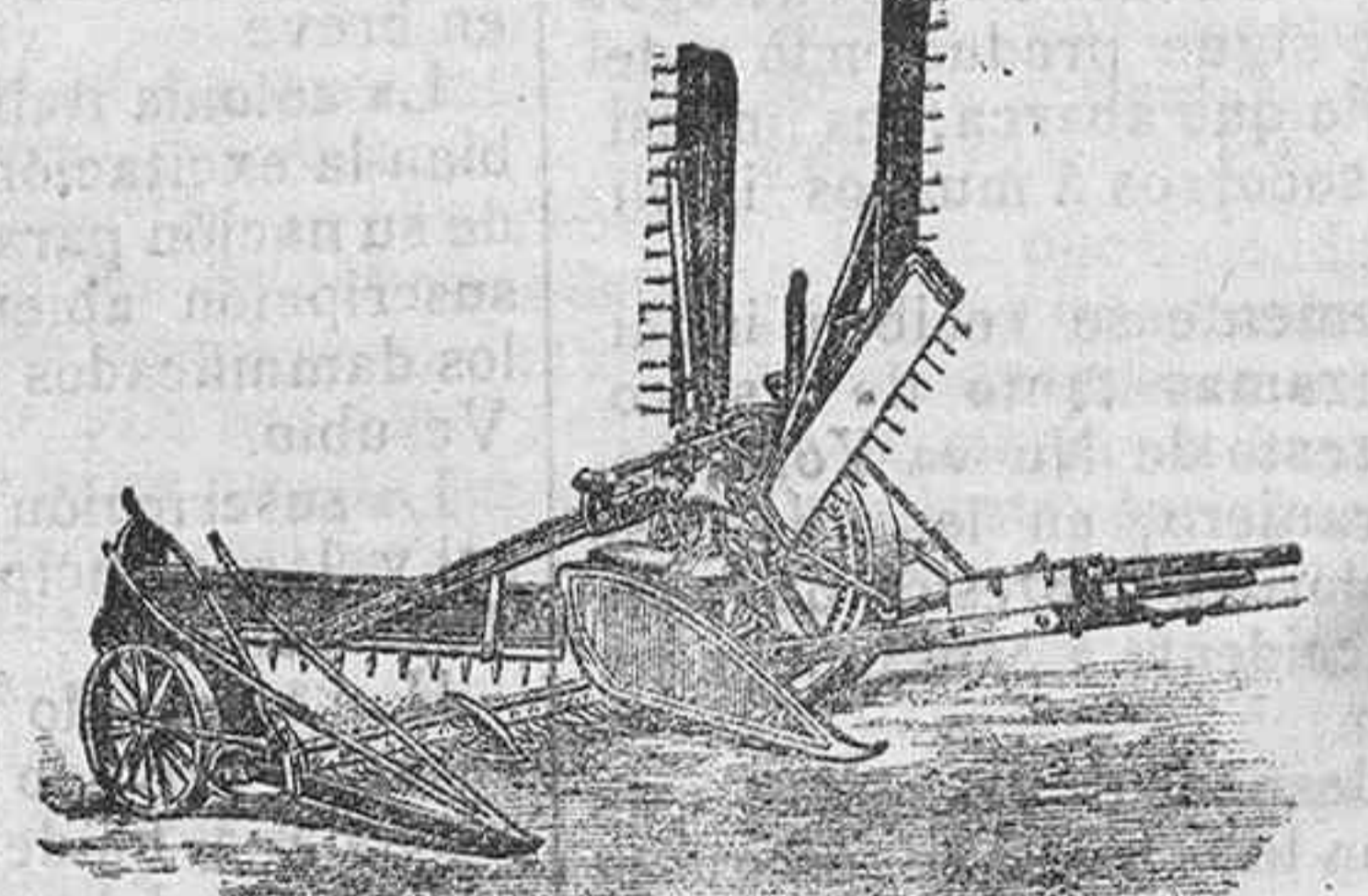
S. Arrieta y Compañía Casa especial de Electricidad Florida, 21 Instalaciones de alumbrado, Timbres y Telefonía Gran exposición de aparatos Existencia completa de toda clase de material eléctrico, Lámparas incandescentes. 21, Florida, 21. 5475

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribes, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventadoras, Arados, Presnas y todos los útiles agrícola. Averly, Montaut y García ZARAGOZA Se mandan catálogos. 4249

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrián Eyries

Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID



Nueva segadora perfeccionada La Standard. Aventadoras, Sembradoras, Bombas de incendio, Tráscaros y toda clase de maquinaria. CATÁLOGOS GRATIS

Fosfo-Glicol Kola Domenech

FOSFO-GLICO KOLA FERRUGINOSO DOMENECH Fosfo-Glicol-Kola Lecitinado, Domenech. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica. El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida véndese en las principales farmacias DEPÓSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco, 2

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES MEDALLA DE ORO-PARIS 1900 Farmacias y Droguerías Depositario en Vitoria: don Ricardo Buesa y Campo

MAESTRAS Y MAESTROS

El 1.º de Mayo quedará abierto un curso especial de preparación para las próximas oposiciones. Honorarios módicos. Facilitanse gratis cuantos datos se deseen. Rafael Eguluz y Vitoriano, Maestro Normal y Bachiller en Artes, con más de doce años de práctica en la enseñanza. Saa Antonio 13, 3.º derecha.—VITORIA 30 A. A. 5216

AGUAS Y BAÑOS TERMALES de BELASCOAIN (Navarra)

Especialísimas en la litiasis renal y hepática. Curación segura de los cálculos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arenillas. De venta en esta capital en la Droguería de don Ricardo Buesa, Prade, número 2. 4889 | Imp.

RELIGIOSAS

Santoral.— Santos papas Sotero y Cayo, mártires.—Nació el primero en Ruide (Napoles) y el segundo en Dalmacia. Educados en el seno de la Iglesia Romana, su piedad y sabiduría les llevaron a ocupar la silla de San Pedro, consiguiendo con sus virtudes y ejemplos convertir a muchos paganos. Sufrieron terribles persecuciones y alcanzaron la corona del martirio por los años de 296.

22 de Abril.—Rito doble, color blanco. Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana a las nueve menos cuarto y por la tarde a las tres menos cuarto. Las misas dan principio a las seis de la mañana y la mayor se celebra a las diez menos cuarto.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días a las cinco de la mañana, y la mayor a las diez los días festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor a las diez.

Parroquia de San Pedro.—Hasta el día 25 del corriente la misa mayor tiene lugar en esta parroquia a las diez de la mañana y desde la fecha antes citada a las nueve. Las misas rezadas comienzan a las seis los días laborables, a las cinco y media los festivos.

El domingo 22, tendrá lugar a las cuatro de la tarde, la función de la Real Archicofradía del culto continuo a la Virgen, habrá rosario, visita a la Virgen y sermón; a cargo de don Domingo Montañés.

El domingo 29, tendrá lugar la función del Santo Ángel de la Guarda, con procesión, exposición del Santísimo y sermón; a cargo de un reverendo padre Carmelita dezalzo, reservándose después de estos cultos.

Santa Cruz.—La cofradía del «Via-Crucis», establecida en este convento, celebrará el próximo domingo 22, los cultos siguientes: Por la mañana a las seis, misa rezada y comunión; a las ocho, función solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el reverendo padre Dionisio de Santa Teresa; y por la tarde a las cuatro, reserva y adoración de la Santa Reliquia.

El lunes 23 a las ocho de la mañana, misa en sufragio de los cofrades fallecidos.

Convento de Santa Brígida.—El domingo 29, celebrará en este convento la Asociación del «Via-Crucis», los cultos que a continuación se expresan: A las seis y media de la mañana, misa y comunión; a las diez la mayor, con su divina majestad expuesto y sermón; a cargo del catedrático del Seminario de Aguirre don Nemesio Sáenz; y a las dos de la tarde los ejercicios del «Via-Crucis» en la forma

# Jarabe Pectoral Arellano

8837 A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES** CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

ALMACEN DE Madera de Construcción Sierra mecánica á vapor Venta de postes para Telégrafos y Electros. Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda. Dirigirse á don Melitón Peñín, por Miranda, Valdegovia, San Millán.

## ¡¡ SEÑORAS !!

### ¡¡ Maravilloso invento !! ¡¡ Depilación verdad !!



ANTES

DESPUÉS

se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona de 3 á 6 y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Único Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.

## CONTRA LA TOS — EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

( base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína )

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la catatoma pulmonar, tuberculosis, histerismo, gripe, asma-nerviosa, bronquitis, lefinenza, tos forina, etc., etc. Todos los catarros, asma, toos, toos y demás, deben usarlo como remedio eficazísimo en su tratamiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejó, Sucesor de Corti, Carrera 63. AVISO. Dándose al público burdas imitaciones del Jarabe de Bromoformo y Heroína Villegas, rogamos á los consumidores exigir al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas a

**AZPIAZU HERMANOS**  
MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS  
ARCA 3 Y 5-VITORIA

## ASOMBROSO

Cuadros al óleo con marco nogal y moldura oro.

Dimensiones

120 x 80

95 x 60

70 x 50

Pesetas

11 50

7 50

5 50

Imprenta, papelería y objetos de escritorio  
**JUSTO FUERTES**

Florida 21

Impresiones de todas clases en negro y en color es. Fabricación de sellos de caucho.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son: escribanías, tintas de las mejores marcas, sobre tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, etiquetas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

## ESQUELAS DE DEFUNCION

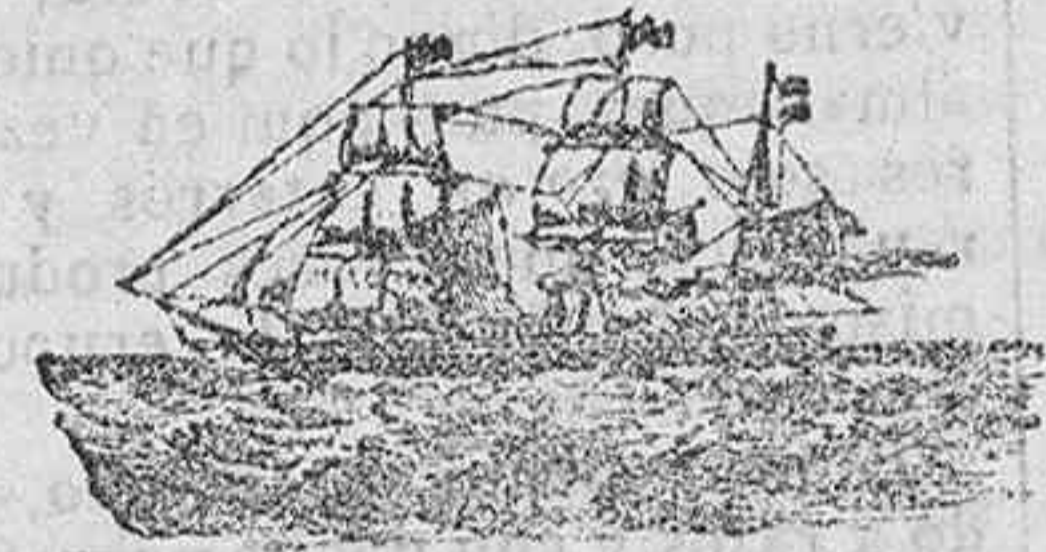
Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Librería Religiosa. 8, PRADO, 8, VITORIA.

Gran Tintorería de Rentería

"Sin Rival," (Guipúzcoa)

Gran fábrica movida á vapor

Acaba de abrirse una Sucursal en la calle de San Prudencio, número 16, tienda. 4944 | 31 M.



## Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeos y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, México, San Francisco de California y demás puertos de América. Salidas de Burdeos 13 y 23 de cada mes para Buenos Aires 26 dueros, Habana del puerto de Bilbao 29 y Veracruz México 41.

Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para pasajes, pasajes, etc. etc. diríjase á don Pío M. de Llano, Iturbide número 30, piso 2.º izquierda.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 de Diciembre de 1904

Capital social 10.000.000  
Reservas 13.758.763  
Prima á rebajar 88.886.638  
Total de garantía 112.645.401  
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1904: 2.645.410.788 francos.  
Sin otros pagados desde el origen de la compañía, 302.000.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO Estufa 11. BARRIO Diríjase en Vitoria á don Blas Gomez, San Antonio 2.º.

## HERALDO ALAVES

Diario independiente Horas de oficina: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á ocho.

Imprenta Moderna

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y CARNICERIA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA Completo surtido en Jamones, Tocinos, Manteacas y embutidos de todas clases Exportación á provincias CALLE DE POSTAS NUMERO 12 VITORIA 8928

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo. EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabá farmacéutico premiado de Valencia. Este remedio no es preventivo como lo son todos los alixes que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la causa comunica al aliento. Se vende en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la, á 2 pesetas bote. 6018

Zinc, Metales y Hierro viejo Se compran á buenos precios y se paga el zinc á 60 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 60 kilos; más cantidad, precios convencionales. Portal de Aldave, 11, Trapería 8316 También se compra lana vieja de colchones abonando de 0.60 á 1.10 kilo.

Libros rayados Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio Imprenta Moderna

Bordadora Papel de periódicos Se dan lecciones en su casa. Calle Pina 15 M. Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en esta imprenta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

LA INDUSTRIAL ALAVESA Sociedad Anónima.—VITORIA Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS) Cadenas negras, pulimentadas y estafiadas, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón. Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocanós, estribos, espuelas, hebillas, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc., etc. Instalación completa de baños para el barnizado, estafiado, cobre, níquel, plata y oro. Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armadras para sillas de montar, sillones, costillas para cocheras, horcoates, etcétera. Polvos de madera para transmisiones. Aceroado mecánico de toda clase de maderas. Fabricación de sillas de montar y collarones.—Artículos para ferreteros, guardianes y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país. Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia y cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

DISCOS PARA Gramófonos EN ESTA CASA SE VENDEN 2'50 Pts. DISCOS MAS BARATOS QUE EN OTRAS DISCOS MAQUINAS DESDE 35 PTS. CASA OCHOA GENERAL ALAVA 5.—VITORIA

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA," Varia lista surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, si leria, colchones de lana, mirigüano, (to. etc. Mobiliarios completos para anueblar casas partouares, Colegios, Bañerios, Conventos, etc., todo á precios increíblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente: Silla de comedor desde Pts. 2'75 una á 10'50 de gabinete y dormitorio " 4 " á 11 Cama de hierro con su jergón de hierro " 21 " á 200 de madera de haya con jergón somier " 37 " á 125 Dicho establecimiento es sucursal de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábricas. Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias. Arca 1.—VITORIA 4908

A LOS LABRADORES «LA CONFIANZA AGRICOLA» 5293 Oficinas centrales en Miranda de Ebro. (BURGOS) Materias puras para abonos, bajo garantía de análisis Fórmulas para toda clase de tierras y cultivos Superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre; caldo Bordenes en latas de 50 y 25 kilos. Arboles frutales, forestales, rosales y de todas clases Maquinaria Agrícola, arados, bombas, norias, motores de viento, etc. Automóviles, bicicletas y motocicletas BURKOPP Máquinas de escribir la mejor marca LA ADLER toda máquina que pueda hacer de un solo golpe 20 copias al carbón. Especial para los curules. 23 A